



INFORME DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2020

INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL
DESARROLLO HUMANO DE YUMBO

-IMETY-

GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA FISCAL 2019

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Yumbo, 2020

Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851
Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-33 B/Bolívar PBX: 6574576
portal.imety.edu.co

NIT: 900.586.342-3
Yumbo - Valle del Cauca



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO ESTRATÉGICO.

3. CONVOCATORIA

4. RESULTADOS DE LA GESTION DEL IMETY ENERO A DICIEMBRE DE 2019

5. RESULTADOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

6. CONCLUSIONES

Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851 ©
Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-33 B/Bolívar PBX: 6574576 ©
portal.imety.edu.co ©

NIT: 900.586.342-3
Yumbo - Valle del Cauca

INTRODUCCION

Gracias a su transformación en agosto de 2012 que le permitió pasar de Instituto de Artes Manuales de Yumbo "IAMY" a IMETY "INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO" mediante el acuerdo Municipal 016 convirtiéndola en una Institución descentralizada del municipio de Yumbo, con la misión primordial de ser un centro de formación con la capacidad de ofrecer programas de educación técnica para para el trabajo y el desarrollo humano.

Es así que en el marco de la planeación estratégica institucional se definió la misión y visión institucional, así:

MISION

Somos un instituto Público de Servicios educativos, que contribuye a mejorar la competitividad y la calidad de vida hacia el desarrollo socio-económico del Municipio de Yumbo.

VISION

Constituimos como un Instituto de Educación Terciaria, reconocido a nivel regional por su Calidad Educativa que se adapta a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de valor, con personal íntegro y ambientes modernos e innovadores.

MARCO ESTRATÉGICO

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo IMETY, modificó el plan estratégico clase mundial 2015-2020 a un plan estratégico 2019 – 2020 mediante Resolución Reglamentaria Modificatoria N° 100.35.03.82 del 14 de diciembre de 2017 "Por medio de la cual se adopta la modificación del plan estratégico del Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano – IMETY para el periodo 2019-2020", en virtud de lo establecido en el plan de desarrollo Municipal 2016-2019 "YUMBO TERRITORIO DE OPORTUNIDADES PARA LA GENTE" con el cual se pretende capacitar a la población más vulnerable del municipio en materia de formación técnica en competencias laborales y de emprendimiento en artes y oficios para el trabajo.

introdujo un programa sobre el cual la Entidad ha orientado la gestión institucional, plasmando las actividades en el Plan de Acción que permitieron avanzar en el desarrollo de la misma por el año 2019 para el logro de las metas producto por la

Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851
Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-33 B/Bolívar PBX: 6574576
portal.imety.edu.co

NIT: 900.586.342-3
Yumbo - Valle del Cauca

anualidad que apuntan al cumplimiento de los programas previstos en el Plan de Desarrollo.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016- 2019-“YUMBO TERRITORIO DE OPORTUNIDADES PARA LA GENTE” el cual se establece mediante el Decreto 117 de abril de 2016, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo 2016 – 2019, “YUMBO TERRITORIO DE OPORTUNIDADES PARA LA GENTE” y en donde la administración incluye al IMETY en la:

LINEA No 2. YUMBO TERRITORIO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO.
Yumbo con oportunidades para la productividad y competitividad.

| | | |
|--|--|---|
| OBJETIVO | Productividad y Competitividad | |
| CONSEJO LOCAL | Colombia será un país que promueve el desarrollo humano integral, donde cada uno de los objetivos de desarrollo socioeconómico se articula en la construcción de una sociedad con oportunidades para todos. | |
| DESAFÍO LOCAL | Reducir la pobreza y consolidar la clase media, con un enfoque de generación de ingresos. | |
| PROBLEMA IDENTIFICADO | <ol style="list-style-type: none"> 1. INCREMENTAR LA FORMACION TECNICA EN COMPETENCIAS LABORALES PARA LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE YUMBO. 2. INCREMENTAR LA FORMACIÓN EN ARTES Y OFICIOS PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE YUMBO | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA IDENTIFICADO | Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. | |
| INDICADOR | INDICADOR: Porcentaje de personas con formación técnica en competencias laborales. | META RESULTADO: Aumentar al 2% estudiantes certificados en formación técnica en competencias laborales (1280) |
| INDICADOR | INDICADOR: Porcentaje de estudiantes con formación en artes y oficios | META RESULTADO: Aumentar al 4% estudiantes certificados en artes y oficios. |
| PROGRAMAS | PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS |
| PROGRAMAS | FORMACION PARA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD | FORMACION PARA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD |

Se debe indicar que en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, la Entidad dando cumplimiento a ley 1474 de 2011, decreto nacional 124 de 2016 y demás normas concordantes y reglamentarias incluyó en el mes de enero de 2019, estableciendo el componente de “Rendición de Cuentas” para cumplir con el proceso de rendición pública de cuentas, el cual incluyó la realización de la Audiencia Pública que se desarrolló el día miércoles 15 julio de 2020 en la sala de Juntas de la sede de la Calle 12 No. 3-34 del Imety , el cual fue transmitido virtualmente a través del Facebook live en horario de 3 P.M. a 5 P.M

CONVOCATORIA

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo - Imety realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el día miércoles 15 de julio de 2020 de 2020 en la sala de Juntas de la sede de la Calle 12 No. 3-34 del Imety , el cual fue transmitido virtualmente a través del Facebook live en horario de 3 P.M. a 5 P.M

Previo a la Audiencia Pública se realizó convocatoria a la ciudadanía a través de las redes sociales y de la página web de la entidad así como también se realizó difusión por medio de perifoneo desde el 14 de junio de 2020.

Así las cosas, la convocatoria se realizó a través de invitaciones enviadas a los líderes comunitarios y representativos del Municipio así como también a través de la Fan Page del IMETY se invitó a la comunidad a consultar el enlace de la Página Web del IMETY, redes sociales, en la cual con un mes de anticipación se promocionó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2019 y posteriormente se llevó a cabo el desarrollo de la misma.

Se publicó en la página Web de la entidad desde el 14 de junio de 2020 el informe de gestión presentado en la Audiencia Pública para que los interesados presentaran sus opiniones e inquietudes al respecto y darles trámite, resolviendo las inquietudes de la ciudadanía.

RESULTADOS DE LA GESTION DEL IMETY ENERO A DICIEMBRE DE 2019

A continuación, se detalla el cumplimiento de las 4 metas del Plan de Acción de 2019 del IMETY

META 1

| META N° 1 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | LOGROS | EJECUCIÓN PRESUPUESTAL |
|---|-------------------------|--|------------------------|
| <p>Implementar 1 programa de adecuación, mantenimiento y construcción de infraestructura física para el desarrollo de los programas de formación.</p> | <p>100%</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó mantenimiento a los espacios comunes de los ambientes de aprendizaje. Se adecuaron 4 ambientes nuevos de aprendizaje • Se adjudicó el contrato de obra N° 100.15.01.97-2019 cuyo objeto es la realización de adecuación y mejoramiento de las sedes del instituto municipal de educación para el trabajo y desarrollo humano de yumbo IMETY. • Se elaboró el contrato de supervisión a la obra N° 100.15.01.93.2019 | <p>\$ 23.355.587</p> |

META 2

| META N° 2 | PORCENTAJE DE EJECUCION | LOGRO | EJECUCIÓN PRESUPUESTAL |
|--|-------------------------|---|------------------------|
| <p>Implementar 4 programas de formación técnica en competencias laborales.</p> | | <p>Se realizó el contrato de obra N° 100.15.01.97-2019 con el fin de la implementación de 4 programas de formación técnica en competencias laborales, por tanto, para la vigencia en rendición no se asignó presupuesto ni se ejecutaron actividades por tratarse de una meta cumplida.</p> | |

META 3

| META N° 3 | LOGROS | EJECUCIÓN PRESUPUESTAL |
|--|---|--------------------------|
| Fortalecer 6 programas de formación técnica en competencias laborales. | <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de 26 instructores. • Se contrataron 34 personas de apoyo administrativo. • Dos (2) ferias empresariales. • Se realizó oferta académica con 9 programas académicos aprobados. • Dotación, publicidad, papelería, insumos de aseo, cometidas para instalación gas, aires acondicionado, pago de servicios públicos, vigilancia para las tres sedes, seguro estudiantil. | 100% \$ 1.767.913.017 |

META 4

| META N° 4 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | LOGROS | EJECUCIÓN PRESUPUESTAL |
|---|-------------------------|---|------------------------|
| Implementar 1 programa de formación para el emprendimiento. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Se contrataron 6 instructores. • Se desarrollaron 62 cursos. • Se matricularon 1017 estudiantes, se certificaron 758. | \$88.000.000 |

ESTADÍSTICAS ESTUDIANTES MATRICULADOS Y CERTIFICADOS EN CURSOS CORTOS 2019.

ESTUDIANTES MATRICULADOS: 1074

ESTUDIANTES CERTIFICADOS: 758

MINORIAS (VICTIMAS DEL CONFLICTO): 118

Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851
 Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-33 B/Bolívar PBX: 6574576
portal.imety.edu.co

NIT: 900.586.342-3
 Yumbo - Valle del Cauca

ESTADISTICAS CURSOS CORTOS 2019:

CERTIFICADOS 2016: 1168

CERTIFICADOS 2017: 867

CERTIFICADOS 2018: 894

CERTIFICADOS 2019: 758

ESTADISTICAS TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS

ESTUDIANTES MATRICULADOS: 1433

ESTUDIANTES CERTIFICADOS: 448

MINORIAS (VICTIMAS DEL CONFLICTO): 75

ESTADISTICAS TLC 2016-2019

CERTIFICADOS 2016: 168

CERTIFICADOS 2017: 292

CERTIFICADOS 2018: 423

CERTIFICADOS 2019: 448

INFORMACION FINANCIERA

PRESUPUESTO INICIAL Y ADICIONES PRESUPUESTALES

Al encontrarse el Imety articulado con las metas del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 YUMBO TERRITORIO DE OPORTUNIDADES PARA LA GENTE", es menester de la Administración Central enviar los recursos necesarios para el funcionamiento y la inversión del mismo. Por todo lo anterior en el 2019 fue asignado el siguiente presupuesto:

| DESCRIPCIÓN | APROBADO DEFINITIVO | (-) PAGOS | (-) CUENTAS POR PAGAR PRESUPUESTALES | TOTAL PRESUPUESTO NO EJECUTADO |
|--|-------------------------|----------------------|--------------------------------------|--------------------------------|
| GASTOS | 2.932.505.604,58 | 2.833.332.885 | 258.463.849 | 41.408.870,58 |
| GASTOS DE EMPLEO | 1.954.227.000 | 1.954.227.000 | 152.761.000 | 4 |
| GASTOS DE INVERSIÓN | 1.273.104.574 | 1.273.104.574 | 97.527.884 | 7.285.986 |
| GASTOS DE FINANCIAMIENTO ADICIONAL DE INTERVENCIÓN | 705.174.030 | 705.174.030 | 0 | 0 |

PATRIMONIO INSTITUCIONAL

| CONCEPTO | SALDO A ENERO 01/2018 | MOVIMIENTO AÑO 2019 | | | SALDO A DIC 31 / 2018 |
|--|-----------------------|---------------------|--------------|-----------|-----------------------|
| | | AUMENTO | DISMINUCIÓN | TRASLADOS | |
| CAPITAL FISCAL | 1,592,805,475 | 0 | 0 | 0 | 1,592,805,475 |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | --- | 252,111,688 | --- | 0 | 252,111,325 |
| IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN | 1,924,045,902 | 0 | --- | --- | 1,924,045,902 |
| SIPERAVIT POR VALORIZACIÓN (ESPY) | 909,645,000 | 316,116,688 | -312,268,541 | --- | 913,493,147 |
| PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES | -776,084,377 | 0 | -50,048,253 | 0 | -826,132,630 |
| PATRIMONIO INSTITUCIONAL | 3,650,412,000 | 568,228,013 | -362,316,794 | 0 | 3,856,323,219 |

ESTADÍSTICAS CONTRATACION 2019

| CANTIDAD DE CONTRATOS | CONTRATACIÓN DIRECTA | MÍNIMA CUANTÍA | LICITACIÓN PÚBLICA |
|-----------------------|----------------------|----------------|--------------------|
| 102 | 85 | 16 | 1 |

ESTADISTICAS PQRS - 2019

| ACUMULADO PQRSDF MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2019 | | | | | |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|---------|
| DOCUMENTOS DE INGRESO, GESTION Y DESPACHO | CANTIDAD | | | | TOTALES |
| | 1 TRIMESTRE | 2 TRIMESTRE | 3 TRIMESTRE | 4 TRIMESTRE | |
| CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR OTROS CONCEPTOS QUE NO REQUIEREN RESPUESTA (Extractos, facturas de pago proveedores, facturas servicios telefono, energia, gas, constancias desplazamiento, circulares informativas, boletín prensa, procesos entre otros) | 89 | 52 | 67 | 67 | 275 |
| GESTION INTERNA | 0 | 0 | 10 | 38 | 48 |
| SOLICITUDES RECIBIDAS | 36 | 36 | 46 | 37 | 155 |
| INFORMATIVAS | 3 | 12 | 58 | 32 | 105 |
| FELICITACIONES Y AGRADECIMIENTOS | 1 | 14 | 2 | 7 | 24 |
| SUGERENCIAS | 0 | 6 | 0 | 0 | 6 |
| QUEJAS | 6 | 6 | 2 | 0 | 14 |
| RECLAMOS RECIBIDOS | 0 | 0 | 6 | 0 | 6 |
| INVITACIONES | 9 | 23 | 17 | 34 | 83 |
| PETICIONES | 0 | 1 | 6 | 8 | 15 |
| RESPUESTA A SOLICITUDES | 16 | 32 | 35 | 42 | 125 |
| TOTAL DOCUMENTOS RADICADOS EN EL TERCER SEMESTRE POR VENTANILLA UNICA | 160 | 182 | 249 | 265 | 856 |
| CORRESPONDENCIA DESPACHADA | 57 | 57 | 80 | 122 | 316 |

Durante el 2019 se radicaron en ventanilla única del Imety 856 documentos de los cuales se radicaron como derechos de petición 15 documentos a los cuales se les dio trámite dentro del término legal.

Se radicaron 155 solicitudes diversas a las cuales se les dio el trámite correspondiente.

Se radicaron 14 quejas a las cuales se les dio el trámite legal correspondiente.

Se radicaron 6 reclamos por devolución de pago de matriculas, se realizó la devolución del pago de la matricula a los estudiantes que por diversas circunstancias no iniciaron los TLC ofertados.

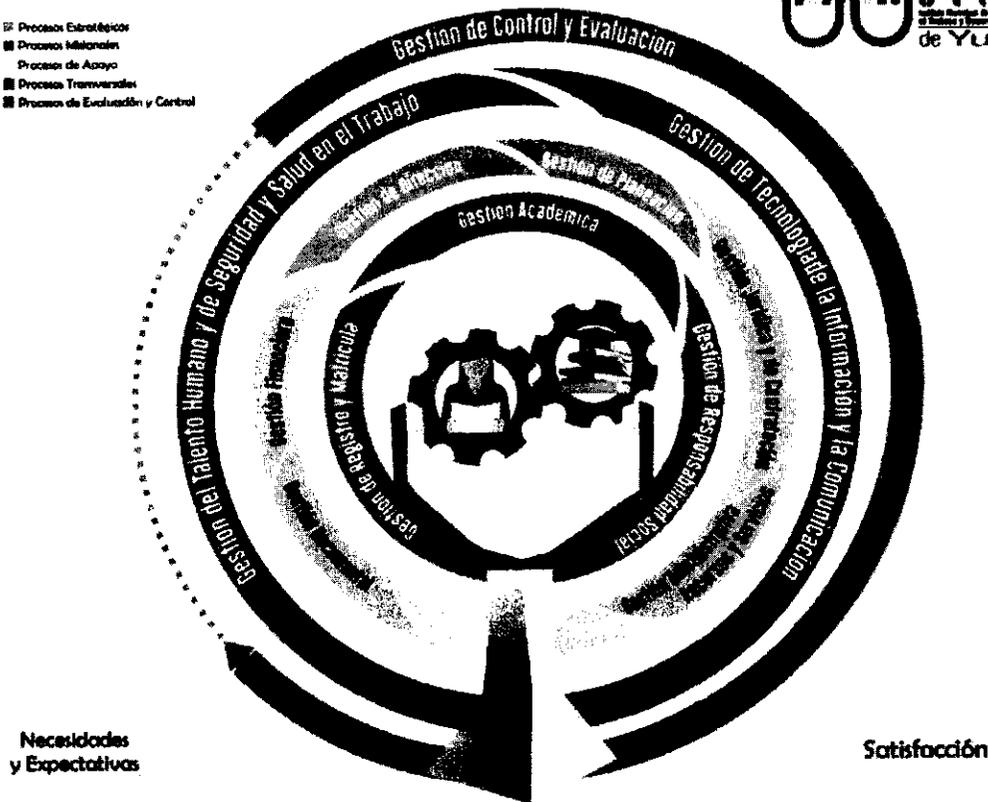
Se radicaron 6 sugerencias las cuales pasaron a estudio a la dirección para su aprobación.

Se radicaron 24 felicitaciones y agradecimientos a los diferentes instructores de la entidad. Dichas felicitaciones se hicieron conocer a los interesados.

ACTUALIZACION DEL MAPA DE PROCESOS

Mapa de Procesos

- Proceso Estratégico
- Proceso Institucional
- Proceso de Apoyo
- Proceso Transversales
- Proceso de Evaluación y Control



REDES SOCIALES:

El Imety cuenta con una página Web y diferentes redes sociales como Facebook, Instagram,

Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851
 Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-33 B/Bolívar PBX: 6574576
portal.imety.edu.co

NIT: 900.586.342-3
 Yumbo - Valle del Cauca

ESTADÍSTICAS FACEBOOK

| CANTIDAD DE PUBLICACIONES | NÚMERO DE SEGUIDORES | PROMEDIO DE ALCANCE DE LAS PUBLICACIONES EN PERSONAS |
|---------------------------|----------------------|--|
| 153 | 5477 | 7204 |

INFRAESTRUCTURA FISICA

- Se realizaron adecuaciones locativas en las sedes de la calle carrera 4 con calle 10 y en la calle 12 No. 3-34 del barrio Bolívar. La Dirección concentró su atención por mejorar los espacios locativos de la sede de la carrera 4 N°9-84 y la sede de la calle 12 N° 3-34 del barrio Bolívar.

CONTROL INTERNO.

Con base al Plan de Auditorías 2019, debidamente aprobada por el Comité de Coordinación de Control Interno, se realizaron 12 Auditorías Internas a los procesos de la entidad y se presentó el informe consolidado a la dirección. Se elaboraron los Planes de mejoramiento correspondiente. Se levantó la información que soporta los informes de la oficina de Control Interno los cuales están publicados en la página web de la entidad en el Link Control Interno Informes de la siguiente manera:

- Informe Pormenorizado de Control Interno
- Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano
- Informe Trimestral de Peticiones, Quejas y Reclamos

- Informe de Austeridad en el Gasto
- Auditorías Internas

ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO.

- Actividades Deportivas
- Promoción y Prevención de la Salud. (Semana de la Salud)
- Capacitación y Auxilios Educativos.
- Actividades para mejoramiento del Clima Laboral.
- Plan Institucional de Capacitaciones. • Auxilio Educativo.

Estas actividades hacen parte del plan de bienestar e incentivos institucionales las cuales presentaron un avance de ejecución del 85.5%

RESULTADOS DE LA AUDIENCIA

La audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó conforme lo establece la normatividad que regula la materia, para lo cual el 15 de junio de 2020 (un mes antes de la realización de la audiencia) se publicó en la página web el informe de gestión de la Entidad por la vigencia 2019, para que los ciudadanos presentaran sus inquietudes o interrogantes al respecto, los cuales podían remitirse a la página institucional para ese propósito, así, sin recibirse ninguna observación sobre el tema.

La jornada efectuada el día miércoles 15 de julio de 2020, virtualmente por Facebook live.

Durante la presentación del informe no se recepcionaron preguntas acerca de la gestión de la Entidad.

CONCLUSIONES

1. Intensificar en el Plan de Medios de la entidad la difusión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, para incrementar la participación de la comunidad y demás organizaciones.

2. Motivar la participación de la comunidad, con el fin de lograr una mayor interacción entre la Dirección y los grupos comunitarios.



HEGNY BON LENIS
Asesora de Control Interno -IMETY